

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)

Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pidanse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez CADIZ

CRÓNICA AGRICOLA

Tiene tanta importancia nuestro comercio de exportación de fruta fresca á Inglaterra, y es tan grato dar buenas noticias, que dedicaré hoy parte de esta crónica á tratar de este interesante problema agrícola y comercial.

Nuestra exportación agrícola á Inglaterra está representada principalmente por naranjas, limones y hortalizas de Valencia, Murcia, Castellón, Málaga y Sevilla; por granadas de Valencia, Alicante y Málaga; por uvas, de Almería y Dania, castaña y avellanas de Tarragona y Plátanos y tomates de Canarias. De su importancia podrá formarse idea, si se tiene en cuenta que sólo una población, Liverpool, importó durante el año económico de 1902 á 1903, por valor de 36.618.750 pesetas.

El Cónsul de España en Liverpool hace constar con especial complacencia en la memoria que el Centro de Información del Ministerio de Estado ha publicado recientemente que los envases en que nuestras frutas llegan, no tiene igual, ni siquiera parecido, con los de los demás países. Aquí—dice—este detalle de los envases y presentación, de nuestras frutas se destaca tanto de los otros que causa verdadera admiración, particularmente los envases de Valencia, porque han llegado á la perfección misma. La caja de naranja de Valencia no ha menester abrirse para conocer su tamaño y calidad, cosa que es indispensable se verifica con las de las demás procedencias.

La naranja llamada mandarina es una fruta conocida en Liverpool desde hace poco. Se importaron en el período de referencia unas 2.000 cajas, representando un valor neto de 2.500 libras.

El envase ó embalaje lo constituye un bulto con 20 cajitas, que contiene cada una 25 naranjas. Cada naranja está envuelta en un papel de seda con timbre de oro, y sobre esta envoltura otra de papel de plomo.

Esta clase de naranja no ha tenido importancia hasta ahora, pero la adquirirá pronto—dice el Cónsul,—por haber entrado, puede decirse, en el gusto del consumidor, y dada la abundancia de esta fruta, cada vez más creciente en el mediodía de España, y su fácil y poco costoso cultivo, no es aventurado decir que en plazo breve la importación de la mandarina en Inglaterra llegará á ser de consideración, como lo es cada día más la granada, casi desconocida del mercado inglés en fecha no muy lejana.

En un artículo acerca de la instalación de un colmenar publicado por M. Hommel en el Boletín del Sindicato central de los Agricultores de Francia, se lee: "La experiencia ha probado que la exposición al norte es la mejor y la del mediodía la peor, al revés de lo que se practica ordinario. Con la exposición al norte, efectivamente, las colonias se desarrollan mejor pronto en primavera, y no están expuestas á resquebrajarse en su pollo demasiado extendido, á causa de enfriamientos de la

temperatura: en verano tienen menos calor, en invierno están más tranquilas y con sumen menos."

Ya que de este asunto tratamos, recomendamos á nuestros apicultores el siguiente apifugo que tiene doble ventaja: Es de éxito seguro, completamente eficaz, y de costo sumamente modesto.

Cojase flores de sauco ordinario, bien abiertas, separese del tronco verde y colóquense en una vasija hasta llenar las tres cuartas partes de la misma. El resto, llévese de vinagre del más fuerte de que se disponga, y déjese la infusión por espacio de dos meses, ó más.

Pasado este tiempo, se filtra y se llenan botellitas pequeñas, que puedan llevarse en un bolsillo en el momento de cortar los panales, ó de tener que averselas con este huracán ganado. Basta frotarse las manos frecuentemente con la infusión dicha para tener la seguridad de quedar inmune. El fuerte olor de la infusión espanta á las trabajadoras habitantes del colmenar.

Se proyecta crear en esta corte un banco popular; cuyo principal objeto sería facilitar préstamos á módico interés á los agricultores para atender á las necesidades de los cultivos, abonos, mejoras de los trabajos del campo y recolecciones.

COLUMELA.

INTERVIU AGRICOLA

Vida de las plantas.

También en mi excursión veraniega he obtenido algunos conocimientos agrícolas, pues siempre se suele encontrar á personas ilustradísimas que nos enseñen, y más aún á los jóvenes que como yo ansian y están necesitados de aprender.

Comencé á pasear en baños de Montemayor con un señor, bastante reumático por cierto, aficionado á las lides amorosas, y por consiguiente nada de particular tenía para mí que, aún cuando peinaba muchas canas, le gustare pasear con los jóvenes.

¿Es usted aficionado al estudio agrícola?—me preguntó—una tarde que salimos solos á dar un paseo.

Si señor—le contesté—y hasta me permito escribir algo.

Hace usted bien—me dijo—y si depende de la agricultura, no debe dejar su estudio, pues está necesitada de que los jóvenes se dediquen con fruición á poner en práctica sus nuevos adelantos, completamente desarrollados hace tiempo en las naciones más adelantadas, consiguiendo con ellos pingües rendimientos.

¿Usted es profesor agrícola?—le interrogué,—pues hacía días venía notándole en sus conversaciones que profesaba dicha ciencia.

—Si señor,—me contestó—para lo que usted guste mandarme.

—Gracias,—le repliqué—al mismo tiempo que ponía yo en práctica el llevarle al terreno de que me hablara algo, fué sirviéndome de estudio, pudiera transmitir á mis ilustradísimos lectores del Nuevo Diario de BADAJOZ.

Entonces pasó por mi cerebro que la noche antes de salir de casa, estuve estudiando algo sobre la vida de las plantas y le dije:

¿Podiera usted decirme algo sobre la forma de vivir las plantas?

Con mucho gusto—me contestó—y comencé diciéndome:

"La germinación se considera terminada en el momento en que la nueva planta ha consumido toda la sustancia harinosa de la semilla, comenzando una nueva vida en la que, desarrollados los tallos, hojas y raíces, estos órganos adquieren la necesaria resistencia para proveerse de alimentos.

Para que los vegetales se desarrollen, indispensablemente, lo mismo en la atmósfera que en el suelo, han

de hallar ciertas sustancias, como el ácido carbónico, agua, fosfatos, sales amoniacales, nitratos, etc.

En todas las plantas distinguen los botánicos dos géneros de órganos: de conservación ó nutrición, y los destinados á la propagación de la especie, llamados de reproducción. La raíz y el tallo, las yemas y las hojas forman los primeros y las flores y frutos los segundos.

Las plantas echan en el período de nutrición, cuando está totalmente formada, y entonces todos los órganos que la componen, comienzan á desempeñar sus funciones de absorción, asimilación y crecimiento, secreciones y excreciones. Las raíces son los órganos encargados de la absorción de las sustancias nutritivas del suelo.

Fórmanse fibras más ó menos gruesas y ramificadas alrededor del eje central, siendo su misión la de chupar los jugos disueltos en el agua, y algunas veces las sustancias pulverulentas que lleva el líquido en suspensión; sustancias que se interman por endosmosis, capilaridad ó higróscopiedad, que son disueltas por los ácidos.

Parece vencer la resistencia que le pone la tierra, tienen las raíces de todas las plantas un endurecimiento hácia la extremidad.

La circulación...

Quedóse mi ilustrado acompañante callado, en ocasión que yo, estasiado con su profunda conferencia, había bajado mis ojos hácia el suelo para escucharle con más atención.

¿No ve usted venir—me preguntó—á la preciosa bailarina que trabaja en el teatro del salitífero balneario?

—Si, es aquella—le contesté sonriéndome.

—Esmonísima—siguió diciéndome—y cuando baila las sevillanas, cae granítica sal de su voluptuoso cuerpo, esbelto y cimbreante, como junco de ribera.

Varias frases picantes dirigí á mi encanecido é ilustrado acompañante y riendo los dos le dije: Haga el obsequio de proseguir su interesante narración, y esta noche tendrá usted tiempo de contemplarla nuevamente en la Chiclanera.

Iba diciendo que la circulación se establece en el momento en que el agua penetra en las raíces, que es cuando empieza á desempeñar su misión las yemas y hojas, verificándose un movimiento ascensional, que es lo que constituye la savia ascendente.

Una vez distribuidas las sustancias á través de los tegidos, no suelen llenarlos, sin embargo, todos, sino en primavera y en otoño; con menos intensidad en esta época que en la primavera.

La luz y el calor toman una parte activa en esta operación, pues apenas el movimiento de la savia, haciéndola pasar del tallo á las cavidades que constituyen el peciolo, hasta hacerla llegar al limbo de la hoja, donde sufre grandes transformaciones, ya convirtiéndose en una parte de agua que la planta espele, ya en ácido carbónico.

Una vez que las hojas y demás partes verdes exhalan la humedad que ya no necesitan para ampararse del ácido carbónico que las rodea, y estando dotadas de un poder absorbente, descomponen aquel ácido dejando libre el oxígeno. De este modo se modifica la savia, dando lugar á la savia descendente, que forma á su vez el *líber* y *albura*.

La descomposición del ácido carbónico por las hojas, es mayor ó menor, según sea mayor ó menor la intensidad de la luz solar, siendo más considerable esta descomposición, según influyen más directamente los rayos solares.

Las hojas fueron llamadas *raíces aéreas* de las plantas, por cierta semejanza en sus funciones.

Atraen y solicitan la savia que sube de las raíces, al mismo tiempo que absorben el ácido carbónico y el agua unidos al aire atmosférico: modifican y descomponen unas y otras sustancias, reteniendo la parte útil, y despidiendo la sobrante. Este continuo ejercicio se ha comparado al de la respiración.

Si á una planta se le quita un pedazo de cortera, apenas se resiente; pero si se le hiciera un corte en redondo que descubra bien la madera, muere, porque se le intercepta el movimiento descendente de la savia.

Distíase la savia según la planta y se mueve en virtud de una excitación misteriosa, que nos admira como síntoma de vitalidad, y únicamente se aproxima á la paralización; ya porque los frios las contraigan en el invierno, ya por la alta temperatura que la evapora en el verano. Razón por la que, las plantas necesitan de cierto grado de calor, y por eso se cortan en invierno los árboles, mientras que la savia está adormecida.

Al llegar aquí, entráramos en el Hotel, en ocasión que, el tercer toque de campana anunciaba la hora de comer.

PEDRO CAMPOS DE ORELLANA. Villagonzalo.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Tras de una interview. —El protectorado de los católicos. —Su importancia. —Nuncio en Pekín. —En contradicción.

Aún no hace ocho días que ha llegado á Berlín procedente del imperio chino cierto político alemán, muy interesado en una de las más importantes empresas de exportación que existen en Alemania, y con el cual nos unen antiguas relaciones de amistad.

En la seguridad de que nadie mejor que él podía decirnos algo nuevo y autorizado acerca de los asuntos del Extremo-Oriente, y sobre todo de uno á que en la actualidad se está prestando mucha atención en los círculos diplomáticos de Berlín y Viena—el de los católicos de Oriente—no dudamos en pedirle su opinión y de lo que nos dijo vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

—Principio haciendo constar—nos dijo nuestro amigo—que se ha exagerado mucho la importancia del protectorado de los católicos de Oriente y los beneficios que disfruta la nación que lo ejerce. Hace quince ó veinte años, efectivamente, tenía mucha importancia, pero en la actualidad ha quedado reducida á su mínima expresión.

"Debe tenerse en cuenta, para apreciar la importancia del protectorado francés, que desde 1890 los misioneros y demás católicos súbditos de Alemania que residen en Oriente, están bajo la protección del gobierno imperial, que en idéntica situación se hallan los austro-húngaros en la mayoría de las regiones ó Estados Orientales, y que en 1884, cuando Francia se hallaba en guerra con China, quedó anulado en gran parte el protectorado francés sobre los misioneros italianos, por haber aprovechado el gobierno de Roma aquella ocasión para descartar la influencia francesa sobre sus súbditos de Oriente, habiendo tenido todos esos hechos por consecuencias, el de que actualmente y desde hace bastante tiempo Francia ejerza solamente su protectorado sobre un grupo muy pequeño, que forman los misioneros franceses, belgas y españoles, que ciertamente no son los que están en mayoría en ninguno de los dos Orientes.

—Y qué puede V. decirme respecto á cómo se piensa en Oriente sobre las consecuencias que puede tener la actual situación de Francia y el Vaticano?

—La actual situación no inspira allí zozobras, y lo mismo sucede en cuanto á las consecuencias que de ellas se pueden derivar.

"Si llegara á ser denunciado el Concordato, Francia perderá el protectorado, el cual no será recogido por ninguna otra potencia, porque la Santa Sede nombraría su nuncio en Pekín, y los gobiernos belga y español imitarían la conducta de los de Alemania, Austria é Italia.

"Y á propósito de esto, puedo asegurar á V. que en Roma y Pekín se hacen trabajos para que en esta capital se halle representada oficialmente la Santa Sede, que es uno de los deseos que desde hace mucho tiempo se acaricia en el Vaticano.

"No es la primera vez que la Santa Sede emprende esos trabajos. En 1886, obedeciendo á esos deseos del Vaticano nombró su legado apostólico en Pekín á monseñor Aglierdi, actualmente cardenal arzobispo de Albano. Enterárase Francia del paso dado por la Santa Sede y amenazó á esta con la denuncia del Concordato si no desistía de lo hecho, todo fué uno, y ante su amenaza fué anulado dicho nombramiento.

"No obstante la escasa importancia que hoy tiene el protectorado francés, la cual ha sido pregonada *urbi et orbi* por Mr. Combes en un momento de óptica soberbia, se compaginan muy mal el desprecio que el gobierno francés dice sentir por el protectorado y su conducta en China.

"Vea V. sinó, lo que ocurre actualmente:

Hace dos meses fueron asesinados tres mineros belgas en Hon-Pei, é inmediatamente el Ministro de Francia en Pekín hizo la debida reclamación, obteniendo la suma pedida en concepto de indemnización.

"Pero no ha parado aquí el asunto, sino que posteriormente el gobierno francés ha invitado al de Pekín á entregar un millón de francos para la construcción de una iglesia y un hospital católicos, y también en concepto de desagravio por el asesinato de los tres misioneros. "¿Si efectivamente el gobierno de Francia desprecia el protectorado? no tiene interés en conservarlo, según dice, cómo se explica esa exigencia de construir á costa de China una iglesia y un hospital.

"Créame V. los maliciosos ven en ello un acto que se lleva á efecto para suavizar asperezas que existen en el camino de Francia á Roma."

ARKEL.

26 de Septiembre de 1904.

Reformas jurídicas.

Treinta años de vigilancia llevará pronto el Código penal, circunstancia que por sí solo revela cuan justificada estará su reforma; más si se medita acerca de los adelantos de esta rama del derecho, la más progresiva de todas; acerca de los cambios radicales que en tan largo espacio de tiempo ha tenido la nación española, ora en su organización política, ora en su aspecto social, se comprenderá perfectamente que desde todos los campos se pide una pronta y radical reforma del Código penal.

Por otra parte, son tantos los lunares! La multiplicidad de sus penas y escalas, el cruel privilegio que implica el art. 90, la frecuencia con que eleva á delitos hechos que muchas veces no merecen el concepto de faltas, sus disposiciones en las materias relativas á la codelincuencia y participación del delito y otras muchas que no es ocasión de citar, prueban que es muy de lamentar el mal éxito en las tentativas de los Alonso Martínez, Silvela, Villaverde y Canalejas.

Por lo que hace relación al Jurado, sería muy conveniente la reforma de aquel, ya que mediante clasificación más práctica de los delitos

se somerterían a la competencia de este tan solo los que son de verdadera gravedad, los que causan honda y profunda conmoción social.

En cuanto a la reforma de la ley orgánica del Poder judicial, será más breve porque estimo que su necesidad es un axioma entre cuantos se dedican al estudio del derecho. Es necesario organizar la justicia municipal, crear los Tribunales correccionales, ayudar a los jueces formando un buen cuerpo de policía, separar la carrera fiscal de la judicial, dar a la Magistratura una independencia que le arrebatara el caciquismo y la miseria del erario... en suma, hay que crear el poder judicial. Con Fiscales que sepan llegar al alma del Jurado y Magistrados que le dirijan e interroguen con acierto cuanto bueno debe esperarse de esta Institución.

Soy partidario decidido del Jurado, siempre que se le organice a la española, no vaciado en los moldes de la legislación francesa con vistas al pueblo inglés. Creo que sin él la oralidad del juicio perece bajo el peso del sumario, el principio acusatorio será un formularismo sin bazo, la individualización del delito, muy difícil, la imparcialidad del fallo, imposible, si se roza con la política imperante. Sobre todo, considero muy conveniente como instrumento que bien organizado, crearía nuestras instituciones jurídicas, hoy hermeticamente cerradas por la jurisprudencia con la brisa suave de lo ideal y de lo equitativo.

Más si ha de continuar tal como entre nosotros funciona, ó si reformado con orientación española, dándole una ilustración e independencia de que ahora carece, resultará lo que no espero, incompatible con la genial índole de la raza... puesto que de nada sirve el derecho en la ciudad, si faltan quienes puedan aplicar las leyes, habría llegado el caso de confesar que la mejor reforma que debiera hacerse en servicio de la Justicia, sería la supresión del Jurado.

Tales son en síntesis las más importantes reformas que demandan nuestra administración de justicia, si han de corregirse los defectos que recientemente el Sr. Sánchez Toca echaba en cara a la Magistratura.

Pero nuestras Cortes... Ahí está el proyecto del Sr. Montilla, para la reforma de la ley del Jurado. Respondía bastante bien a cuanto reclama la opinión pública y también de los Fiscales, si queremos que no se repitan los escandalosos veredictos a que nos tienen acostumbrados.

Modificando las condiciones para ser jurado, la constitución de las Juntas municipales para la formación de listas; suprimiendo las Juntas de partidos que la experiencia ha demostrado que son la viva imagen de lo inútil; obligando a constituir el Jurado lo más cerca posible del lugar donde se cometió el delito, y por último, corrigiendo cuanto se refiere a la constitución y juicio del Tribunal popular, hubiera sido una reforma bienhechora, restauradora del crédito del Jurado.

Pero durmiendo está entre el farrago de proyectos parlamentarios, en el archivo del Congreso, desde Abril de 1902.

¿Correrá la misma suerte el nuevo proyecto de organización de Juzgados y Tribunales?

Parece que no, a juzgar por las tendencias que se notan en las altas. Obra del eminente jurista Sr. Montero Ríos, quien es público que está encariñado con su obra, acaba de publicarse para preparar su implantación.

En la imposibilidad de analizarla detalladamente, consta de 724 artículos, me ocuparé de sus bases principales en posteriores trabajos.

C. LORENTE.

PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El mejor de todos los parches para curar cualquier y todos los dolores, para curarlos pronto y para siempre. Cura miles de casos cada año el

PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Se llama "Excelsior" por su poder para curar el dolor, aun el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. "Excelsior" da siempre buenos resultados.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El más útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Riñones, Ciática, Pleurisia, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Un parche para que produzca resultado debe ser "Excelsior". Este lleva siempre la marca de fábrica — un niño enarbolando la bandera "Excelsior". Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Feria de San Miguel en Zafrá.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Preludios de feria.—El mercado de cordos.—Teatro.—Las corridas de toros.—Gente de pluma.

Los trenes llegados ayer y hoy han traído dos máquinas cada uno, ingresando a la población gran número de personas y de cabezas de ganado.

En el real de la feria se dan los últimos toques del preparado y adorno de las casetas. La calle de Sevilla está muy iluminada por las noches, pues son incontables el número de comercios allí instalados. Por esta calle desfilan estos días las más hermosas mujeres.

Es una exposición de bellezas dentro del gran movimiento industrial y comercial que en la feria convierte a Zafrá en un Chicago *petit*.

Comienzan a verse tipos raros, gente de tufos y guitarra, oradores públicos que venden baratijas con la elocuencia que nuestros grandes políticos venden sus cosas de *double*, y al lado del clásico charro salmantino se ven las figuras elegantes y sospechosas de carteristas y ratas.

Los preludios de la feria no pueden ser más hermosos; pues si a este movimiento que ya se nota se añade la concurrencia de aficionados a las dos corridas, del 4 y 5, es seguro que esto será una Babilonia por estos días.

Que el cielo nos ampare, y así la resistencia en la oferta y la demanda en el mercado será grande, y por tanto la feria durará más.

Ayer se abrió el mercado de cordos pagándose los de cinco y media a seis arrobas a 395 reales.

El ganado gordo se vende a 56 reales arroba.

Se calculan en 50.000 el número de cordos que ocupan gran parte de "Las Praderas", todo "El Egidio" y "Cabezo".

Para hoy anuncia su *debut* en el "Teatro Variedades", la compañía de Pamplona.

No viene esta compañía precedido de los mejores informes.

Por tanto, esperemos a verla para juzgarla.

En ella figuran como tiples Amparo Santos, E. Galvez, y como tenor Albaladejo.

El número de localidades pedidas para la corrida del 4 y 5 es ya muy grande.

Desde luego que la empresa tendrá dos llenos colosales.

Así lo deseamos, y felicitamos por adelantado al simpático empresario de toros y amigo muy querido nuestro D. José Martínez de Laguna.

Se encuentran aquí periodistas de la capital y de otros puntos para informarse de la feria.

Hoy hemos saludado a García del *Noticiero Extremeño* y a Salanava de la prensa de Ciudad Real.

E. C.

Zafrá 2 Octubre 1904.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOS

Noticias Generales

El Boletín Oficial del día 30 publica:

—Circular dando instrucciones para el suministro por los pueblos de las raciones de pan y pienso a las tropas y ganados que concurrán a las ciudades maniobras.

—Circular de la Tesorería de Hacienda conminando a los individuos de los municipios que no hayan ingresado el duplo del valor de las cédulas sobrantes como funcionarios públicos que cometen defraudación.

Se vende una jardinera en muy buen uso. Darán razón, Larga, 57, taller de coches.

Ayer fué curado en el Hospital provincial de erociones en la cara Nicolás Alvarez Cabezas.

Esta madrugada ingresó en el Hospital para ser curado, Antonio Rodríguez Torrado, natural de Villar del Rey, de una herida contusa en la barba.

Ayer se verificó con arreglo al programa anunciado el festival organizado por el Diputado delegado en estos establecimientos de Beneficencia D. Braulio Pizarro, con objeto de allegar recursos para dar comidas extraordinarias a los acogidos y premiar de esa manera la aplicación de estos, estimulándolos para que en las escuelas y talleres se esfuerzen todos por cumplir sus deberes.

Los últimos noticias alcanzan a Talavera de la Reina a donde llegaron el día 2 a las once. Numerosísima concurrencia del vecindario salió a recibirle a la carretera juntamente con el batallón infantil, y presidida por el Alcalde y los Concejales.

El Ayuntamiento obsequió a cada soldado con dos reales y a las clases con una peseta, ofreciendo luego al Coronel y a la oficialidad un *lunch* en uno de los salones del Municipio.

Por la noche se dió una serenata al señor Coronel, y para regocijo del pueblo y de la clases de tropa, tocó la música en la plaza del Pan, organizándose un baile popular animadísimo.

El Casino dispuso otro para los oficiales, al cual asistió la mejor sociedad de Talavera.

Los trigos de 1904.

Según las estimaciones del *Bulletin des Halles*, la producción universal del trigo se evalúa, comparativamente a la del año anterior, para cada parte del mundo, del modo siguiente:

PAISES	1904		1903		Diferencia.	
	Hectolitros	1904	Hectolitros	1903	Hectolitros	1904
Europa.	287.300.000	287.300.000	598.100.000	598.100.000	70.800.000	70.800.000
América.	270.000.000	270.000.000	298.700.000	298.700.000	28.700.000	28.700.000
Asia.	154.000.000	154.000.000	134.200.000	134.200.000	19.800.000	19.800.000
África.	19.700.000	19.700.000	18.700.000	18.700.000	1.000.000	1.000.000
Oceania.	21.500.000	21.500.000	29.000.000	29.000.000	7.500.000	7.500.000

Con relación a Francia, la cosecha para 1904 se elevará a 106.630.700 hectolitros contra 128.836.915 en 1903, lo que representa una disminución de 22 millones de hectolitros, en cifras redondas, sobre el año precedente, y de 10.700.000 sobre la producción media de los últimos diez años.

De España:

"El mercado de ganado verificado el lunes en Avilés estuvo desanimado, por falta de reses y de compradores. La baja en el precio del ganado

tiene por causa la escasez de pastos y la concurrencia de reses de la Argentina.

Las transacciones se hicieron a 18 y 16 pesetas los once y medio kilos de ternera y vaca, respectivamente.

Sería conveniente que nuestras autoridades tomasen nota de esto para contestar a los acaparadores y negociantes, a cuya ambición se debe, en gran parte, la carestía de la carne en Madrid.

Y lo mismo que en Avilés ocurre en León, en Córdoba, en Extremadura, en Pontevedra y en la mayoría de las provincias ganaderas.

Nada se asemeja a un tonto vestido con elegancia, como un libro malo, encuadernado con lujo.

Huir de los envases; sólo el torrefacto café de La Estrella puede presentarse en cueros.

Durante el mes de Septiembre último el servicio de higiene municipal de esta capital ha practicado la desinfección de veinte casas y de 746 prendas de ropa sin que se haya hecho reclamación alguna.

Las enfermedades que han motivado la intervención de este servicio han sido tuberculosis, viruela, sinusitis estafilococcica, infección gastro-intestinal y erisipela.

Ayer comenzaron a desinfectarse las ropas de las casas de préstamos puestas a la venta y se continuará con las de los baratillos y ropavejeros, las cuales serán presentadas por el servicio de desinfección prohibiéndose la venta de las que no estén marchamadas.

Ayer salieron para Madrid los Diputados a Cortes por la circunscripción y queridos amigos nuestros don Arcadio Albarrán y D. Luis González.

Las canas prematuras envejecen, la calvicie afea; el *Petróleo Sansón* para el cabello, hermosea y rejuvenece.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mañana a las 10 celebra la Comunidad de religiosas Clarisas, (vulgo Descalzas) la fiesta de su seráfico padre S. Francisco de Asís con Misa solemne, estando de manifiesto su divina majestad y encargado del panegírico el elocuente orador don Ramon Alarcón y Meléndez, Beneficiado de la S. I. Catedral.

En igual forma y hora también celebran la expresada fiesta las Religiosas del convento de Santa Ana, estando encargado del sermón don Vicente Ros de Molina.

La Cubana

Se sirven todos los días pasteles de carne.

Mañana domingo habrá yemas de lo más exquisito que se conoce, tituladas imperiales a 2 pesetas libra.

Para modas y artículos de gran fantasía.

RAFAELA LINARES

31.—San Juan.—31.

En el día de ayer se han impuesto por el Alcalde varias multas a tabernas y otros establecimientos por infracciones de la ley de descanso dominical.

Anteayer estuvo el Alcalde con las Comisiones de Ornató e Instrucción pública en el Instituto y en la Escuela de Artes y Oficios y del resultado de esta visita se dará cuenta en la sesión de esta noche.

El Alcalde ha lamentado que el claustro de Profesores no hubiere puesto antes en conocimiento de la Alcaldía que carecían de local para celebrar la apertura de curso, por que hubiera tenido una especial satisfacción en poner a disposición del claustro el salón de sesiones del Ayuntamiento para celebrar aquella solemnidad.

El Sr. D. Rafael Medina Huete Juez de primera instancia del partido, ha sido nombrado Abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Sentimos el traslado del Sr. M...

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 1.236 pesetas importe de 25 im-

posiciones de la cuales es nuevas 4.

dina Huete, que en el breve espacio de tiempo que ha desempeñado el Juzgado ha dado pruebas de ser un excelente funcionario, mereciendo el respeto y estimación de todos.

En el rápido de esta tarde ha salido para Zafra el señor Gobernador civil de la provincia D. Alejandro Cadarso, á quien acompaña el teniente de la Guardia civil D. Federico González y Fernández de la Puente.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de este partido D. Manuel García Atienza, Juez de Alcalá la Real.

Con motivo de la nombrada feria de Zafra son muchos los pasajeros que han salido para dicho punto.

Las noticias que tenemos de aquella localidad, todas hacen presumir que la feria resultará muy buena y los feriantes quedarán satisfechos.

Esta mañana se ha verificado el entierro de una hija de nuestro estimado amigo D. Pedro Navarrete y Rino, á quien como á toda su familia acompañamos en la justa pena que sienten en estos momentos.

Se arrienda la "Quinta de San Juan", término de Olivenza, con 1.007 naranjos, 2.734 olivos y 79 encinas; la Quinta y tapados tienen 53 fanegas. Para más detalles á D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

REGISTRO CIVIL

Días 2 y 3.

Fallecidos.—Paulino Navarrete Navarrete, 4 años, peritonitis.—Magdalena García Magariño, 7 me-

ses, sarampión.—Josefa Nuñez Fernandez, 24 años, tuberculosis pulmonar.—Josefa Sanchez Valor, 33 años, fiebre puerperal.—Josefa Pinto Bautista, 56 días, bronquitis.—Pedro Caldero Palido, 11 meses, raquitismo.

Nacidos.—Antonia Navarrete Navarrete.—Eugenio Rodriguez Pereira.—Juan Gonzalez Masa.—Censuelo Mendez Aguilera.—Fernanda Mosquera Diaz.

Por telégrafo.

Madrid 3—9.

Salmerón enfermo.

El Sr. Salmerón sufrió ayer en Zaragoza un fuerte síncope que le duró bastante tiempo debido á desarreglos intestinales.

Esto produjo gran alarma entre sus amigos.

Hoy llegará á Madrid acompañado de dos médicos para evitar que se repitan los efectos del cólico.

Sin recibimiento.

Los amigos del Sr. Salmerón no bajaron á esperarlo para evitarle toda molestias y los desgastes nerviosos que esto puede ocasionarle.

Reposo.

Los médicos han aconsejado al Sr. Salmerón guarde descanso durante algunos días.

Madrid 3—9.

El Rey en Riecla.

El Rey D. Alfonso llegó á Riecla siendo aclamado con entusiasmo.

Grupos de trabajadores acompañaban al Rey dándole vivas y aplausos.

El Rey estuvo visitando los viñedos y acercóse á un grupo de trabajadores que no conocieron á S. M. entablándose un gracioso diálogo entre el Rey y los trabajadores, ofreciendo estas uvas á D. Alfonso.

De la guerra.

Comunican de San Petersburgo que el general Kouropatkiné ha nombrado comandante general de las fuerzas rusas al almirante Alexieff encargando de la administración civil al general Sinevietch jefe del primer cuerpo de ejército.

El general Grippembert lo ha nombrado general jefe del segundo cuerpo de ejército que muy pronto se organizará.

Madrid 3—14.

Llegada de Salmerón.

En el expreso que llega de Barcelona á las once y media llegó el Sr. Salmerón y algunos de sus amigos.

A la estación fueron bastantes correligionarios apesar del mal tiempo.

Según dicen los médicos el señor Salmerón se encuentra bastante mejorado de su indisposición.

Inmediatamente se trasladó á su domicilio.

En el semblante del Sr. Salmerón se notaron las molestias del viaje pues se encuentra algo desmejorado.

Precauciones.

Con motivo de la llegada del Sr. Salmerón el gobierno adoptó muchas precauciones por si se tratara de hacer alguna manifestación.

Estas disposiciones del gobierno han sido muy comentadas.

La policía no tuvo que interve-

nir pues ni hubo manifestación ni conato de ella.

Madrid 3—14.

Lo que dice "El Figaro."

El Figaro de Paris tratando de las negociaciones franco españolas acerca de los asuntos de Marruecos, dice que no tardará en conocerse la solución que es favorable á Francia la cual debe procurar por todos los medios de que dirponga ejercer su papel en el imperio marroquí, haciéndose notar su influencia exclusiva.

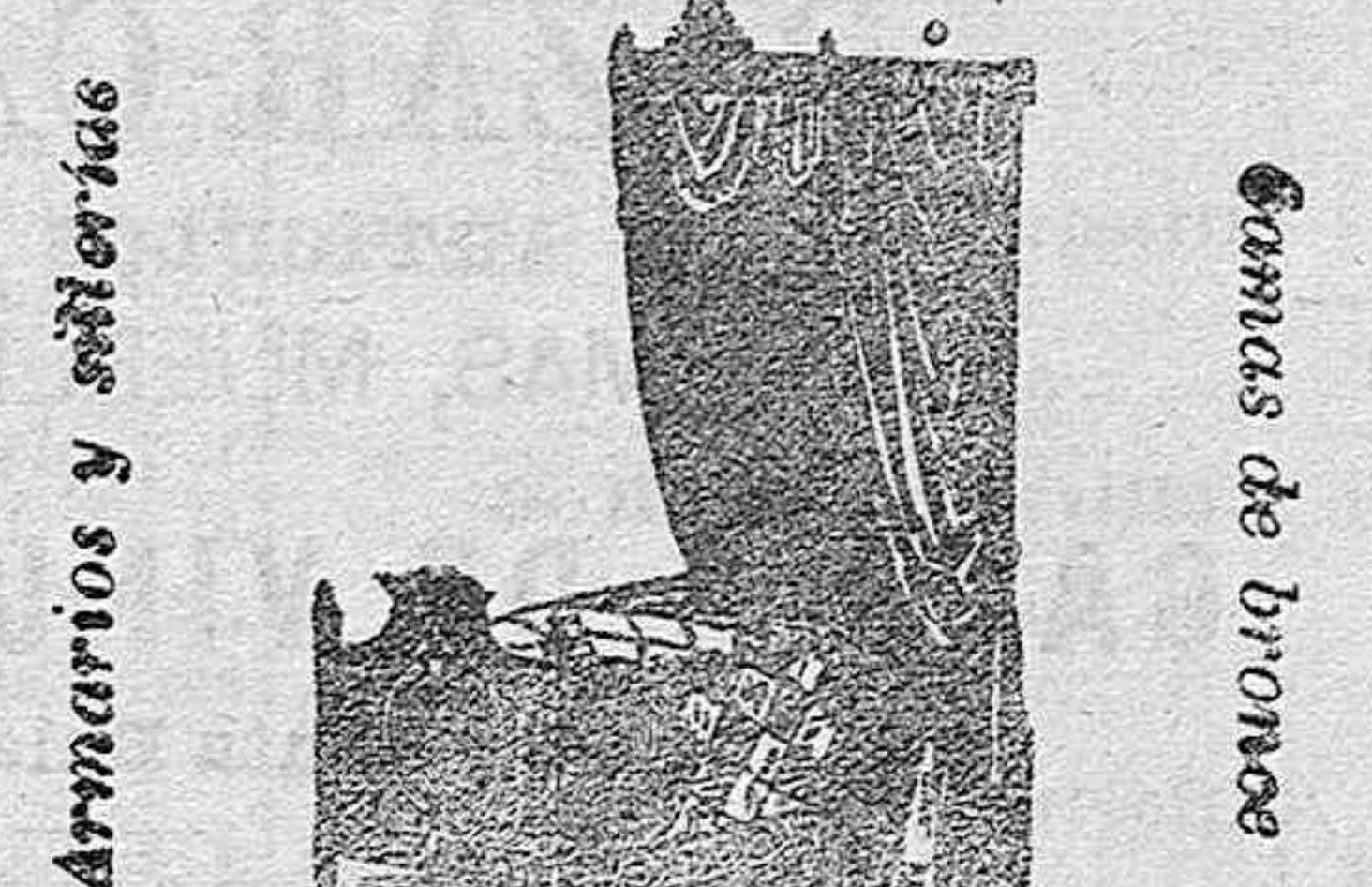
Madrid 3—14.

De San Petersburgo.

Según noticias de San Petersburgo el acorozado «Orel» ha chocado con un banco de arena en las alturas de Constad teniendo que regresar al Puerto á reparar averías.

ALMODÓBAR.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO. Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ

EL SIGLO DE BARCELONA
Continúa ofreciendo los extensos y variados muestrarios de dichos GRANDES ALMACENES

que su empleado viajante tiene á disposición del público en su residencia del HOTEL GARBIDO, en esta capital. Inmenso surtido á precios baratísimos en muebles, lencería, géneros de punto, camisa para caballero y señora, blusas y refajo seda última novedad, ropa blanca confeccionada, mantelerías, corsés, alfombras cortinajes, persianas, paraguas, sombrillas, abanicos, calzado, pañuelos seda, estors, bisse-bisses, y rajes para caballero y niños, cinturones gran moda y otros muchos artículos que hay en catálogos. Variedad en muestras de sedería, lanería, lutos y tejidos color. Ocasión! Cuadros al óleo con marco nogal y bordón oro, tamaño 95 por 60, á 8 pesetas. Cuadros oleografía surtidos paisajes y santos, tamaño 83 por 68, á 5 pesetas. Fonógrafos última creación. NOTA.—Déjese aviso en el Hotel y se pasará el muestrario á domicilio.



Depósito general para España: MULLER Hermanos, Barcelona, "La Villa de Paré", Rambla del Centro núm. 12, y Aviñó núm. 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

ABILIO
FOTOGRAFIA

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS
RR. PADRES
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso, Confitería «La Perla», Plaza de la Constitución.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE Hierros, Aceros, Ferreteria, Drogas y Carbones minerales DE Fernando Bigeriego. BADAJOZ

La Compañía Fabril SINGER. Concesionarios en España: ADCKOCK Y C. Sucursales en la provincia de Badajoz. Badajoz: P. Constitución, 19. Almendralejo: Calle Real, 26. Zafra: calle Sevilla, 7.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid D. JERONIMO FARRÉ GANELL Calle de Peligros, núm. 1, duplicado entresuelo. Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público. Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos. Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas. Se hallará en BADAJOZ el representante y reputado auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 6 y 7 del próximo Octubre, en el Hotel París, de once á una y de cuatro á siete. Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete, del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis. Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, ecclara, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Única para toda industria en que se emplee la costura.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES.
SERVICIO PERMANENTE.
ARIAS MONTANO, 15, (antes 5al).
LARGA, 13.

ESTOMACALINA "ALFAJEME,"

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **Estomacalina "Alfajeme,"** pudiendo comprobarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid. En BADAJOZ, Farmacia de Jesús de Migue

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristiaacar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO.**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No suele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En *Castuera* en casa del autor A. Camacho.—*Badajoz*, Navarro, De Gabriel 4.—*Mérida*, A. Rubio.—*Madrid*, Martín y Darán.

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR
D. José A. de Orteyza y D. Ernesto de la Lema
 INGENIEROS DEL CUERPO
Libertad, 15.—Madrid.
 ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Se remiten reglamentos á quien los olicite.

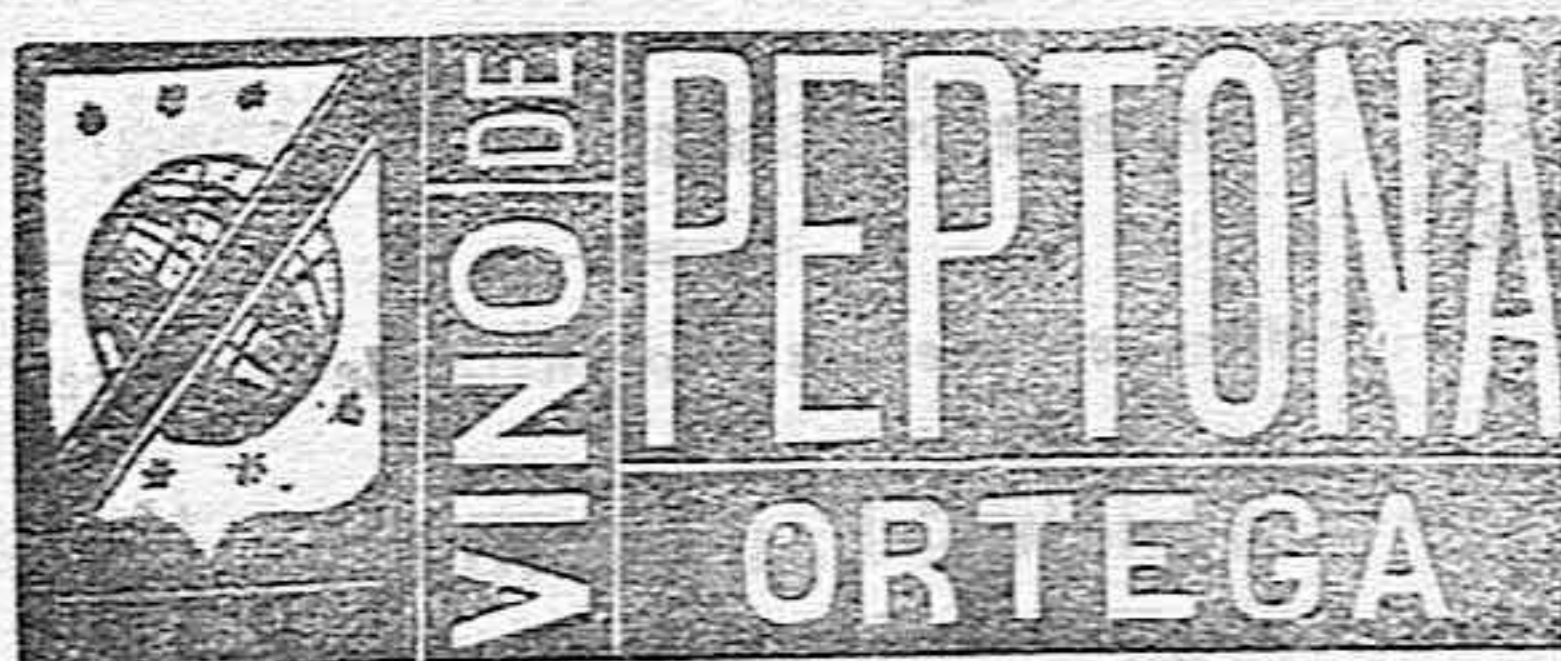
MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
 y fábrica de aserrarías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
Cayetano Pesini.
 Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
 Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
 Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.
 Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
 Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telefónica registrada: "CONSTRUCCIONES."



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc
 Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.
 Madrid.

José Rincón y Ramos
 Prestámos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.
 PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO
 3, Plaza de la Constitución, 3.
 BADAJOZ
 Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
 Garantías depositadas. 50.000.000
Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO
 Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—VENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
 Agentes y representantes en todas las provincias.
 En Badajoz: para los ramos de *Incendios y Valores*: Sub-Directores, Sres. TAPIA Y LÓPEZ, Arias Montano, 5.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: *Ancha, 64, Barcelona*; Delegado é Inspector en Extremadura, *D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz*.—Subinspector: *D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pizá, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.